

Y con el fin de que se sirva de notificación en forma del Fallo recaído contra don Raimundo Sainz Amador en ignorado paradero, extiendo y firmo la presente en Huéscar, a 7 de noviembre de 2001.- La Secretaria, La Sra. Juez de Instrucción.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. UNO DE MORON DE LA FRONTERA

EDICTO dimanante de los autos de divorcio núm. 122/99.

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Uno de Morón de la Frontera, en el día de la fecha y en los Autos civiles de Divorcios seguidos en este Juzgado bajo el núm. 122/99 a instancia de don Antonio Cabrera Rubio contra doña Isabel Banderas Galván, he acordado notificar la sentencia al demandado antes referido, el cual se halla en rebeldía y en paradero desconocido:

El actor goza de beneficios de justicia gratuita.

El fallo de la sentencia es el siguiente:

Que estimando la demanda formulada por la Procuradora doña María José León León, en nombre y representación de don Antonio Carrera Rubio, contra doña Isabel Banderas Galván debo declarar y declaro la disolución por divorcio del matrimonio formado por ambos cónyuges, sin efectuar pronunciamiento alguno sobre las costas causadas.

Firme la presente resolución, comuníquese de oficio al Registro Civil correspondiente.

Esta sentencia no es firme y contra la misma cabe interponer recurso de apelación, en el plazo de cinco días, en este Juzgado y para ante la Audiencia Provincial de Sevilla.

Líbrese y únase certificación de esta Resolución a las actuaciones con inclusión de la original en el libro de sentencia.

Y para que conste y sirva en legal forma de notificación a doña Isabel Banderas Galván, expido la presente mediante atento oficio al Servicio de Publicaciones y Boja para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Morón de la Frontera, 30 de octubre de 2001.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 13 de noviembre de 2001, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se convoca concurso abierto. (PD. 3138/2001).

El Instituto de Estadística de Andalucía, de acuerdo con la legislación vigente, ha resuelto convocar concurso por el procedimiento abierto para la contratación de servicios con sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Instituto de Estadística de Andalucía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 214/2001-SE-CP.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Trabajo de campo para la Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía. Año 2002.

b) División por lotes y número:

c) Lugar de ejecución: Sevilla.

d) Plazo de ejecución: 12 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Doscientos cuarenta y ocho mil doscientos sesenta y nueve euros y setenta céntimos (248.269,70 euros/41.308.602 ptas.), incluido el IVA.

5. Garantías.

a) Provisional (2% del presupuesto de licitación): 4.965,39 euros (826.172 ptas.).

b) Definitiva: Será del 4% del presupuesto de adjudicación del concurso.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Instituto de Estadística de Andalucía.

b) Domicilio: Pabellón de Nueva Zelanda, C/ Leonardo Da Vinci, s/n, Isla de la Cartuja.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 95/503.38.00.

e) Telefax: 95/503.38.16-17.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: El decimoquinto día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se requiere.

b) Otros requisitos: No se exigen.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: El decimosexto día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación a presentar:

Sobre núm. 1, titulado «Documentación General» que contendrá los documentos relacionados en el epígrafe 8.2.1 del PCAP.

Sobre núm. 2, titulado «Propuesta Técnica» que contendrá los documentos relacionados en el epígrafe 8.2.2. del PCAP.

Sobre núm. 3, titulado «Proposición Económica» que contendrá la proposición económica según el modelo que figura como Anexo IV del PCAP.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Instituto de Estadística de Andalucía.

Domicilio: Pabellón de Nueva Zelanda, C/ Leonardo Da Vinci, s/n, Isla de la Cartuja.

Localidad y Código Postal: Sevilla, 41092.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Instituto de Estadística de Andalucía.

b) Domicilio: Pabellón de Nueva Zelanda, C/ Leonardo Da Vinci, s/n, Isla de la Cartuja.